



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

Misión:

Garantizar el Derecho de Acceso a la información pública y la protección de datos personales, vigilando el cumplimiento de la Ley; así como atender las solicitudes de información públicas recibidas; resolver los recursos de revisión interpuestos por los solicitantes; y promover acciones tendientes al fortalecimiento de la Cultura de Legalidad y Transparencia.

Visión:

Ser un Comité de Transparencia con valores humanos y profesionales en el ejercicio de las atribuciones.

Propósito:

Fortalecer la imagen institucional para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información.



Calendario de Actividades 2025 del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.

Descripción del objetivo	Plan de Acción	Fundamento legal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. Revisión de la Actualización y aprobación de la Tabla de Aplicabilidad.	Actualización conforme al Organigrama institucional	Art.22 Fracción X LTAIPEP.			X			X			X			X
2. Supervisión de la Difusión de Normativa Aplicable.	Difusión mediante correo institucional a personal docente y administrativo.	Art.22 Fracción X LTAIPEP.	X			X			X			X		
3. Revisión trimestral del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia por parte de las áreas responsables.	Verificación de publicación de información en el Portal Nacional de Transparencia.	Art.22 Fracción X LTAIPEP.	X			X			X			X		
4. Supervisión de atención a las solicitudes de información SISA I 2.0	Captura de indicadores mensuales en la plataforma de Intranet de la ITAIPUE.	Art.22 Fracción I LTAIPEP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Revisión de Atención a las solicitudes de Derechos ARCO.	Cumplimiento de captura de indicadores mensuales en plataforma de Intranet de la ITAIPUE.	Art.22 Fracción X LTAIPEP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

[Handwritten signature]



Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
Unidad de Transparencia

6. Promover la Capacitación de los integrantes del sujeto obligado y de la Unidad de Transparencia.	Participación del personal en cursos virtuales de la ITAIPUE.	Art.22 Fracción VI LTAIPEP.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información, y declaración de inexistencia o de incompetencia que realicen los titulares del sujeto obligado.	Recibir la solicitud vía memorándum interno de las áreas.	Art.22 Fracción II LTAIPEP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LTAIPEP. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.


C. Armando González Ramírez
Presidente del Comité de Transparencia


C. Marisela Herrera Méndez
Secretaria del Comité de Transparencia


C. Guadalupe Martínez Dauzón
Vocal del Comité de Transparencia


C Mónica Muñoz Ledezma
Asesora Legal del Comité de Transparencia